

**COMISIÓN DE MUJER Y FAMILIA  
PERIODO ANUAL DE SESIONES 2021 – 2022**

**ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA  
(SESIÓN VIRTUAL)  
PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS  
LUNES 30 DE MAYO DE 2022**

Siendo las trece horas con treinta y ocho minutos del día lunes 30 de mayo de 2022, a través de la plataforma Microsoft Teams, se unieron a la sesión virtual los (as) congresistas Elizabeth Medina Hermosilla – Presidenta, Nieves Limachi Quispe, Jhakeline Ugarte Mamani, Jeny Luz López Morales, Cruz María Zeta Chunga, Pedro Martínez Talavera, Hilda Portero López, Magaly Ruíz Rodríguez, Noelia Herrera Medina, Yorel Kira Alcarraz y Mery Infantes Castañeda (*en su calidad de accesitaria reemplazo a la señora congresista Rosangella Barbarán Reyes, integrantes del grupo parlamentario Fuerza Popular*). Presentaron licencia las señoras congresistas Rosangella Barbarán Reyes, María Córdova Lobatón, Janet Rivas Chacara; asimismo, presentaron Justificación las señoras congresistas: Betsy Chávez Chino y Ruth Luque Ibarra.

**La señora Presidenta, congresista Elizabeth Medina Hermosilla;** indicó contar con el quorum reglamentario de congresistas y procedió a dar inicio con la décima sexta sesión ordinaria de la Comisión de Mujer y Familia, correspondiente al periodo legislativo 2021-2022, luego procedió con la votación del Acta de la Décima Quinta Sesión Ordinaria del 23 de mayo de 2022.

**Votación de las Acta de la Décimo Quinta Sesión Ordinaria del 23 de mayo de 2022**

Se aprobó por unanimidad el Acta de la Décimo Quinta Sesión Ordinaria del 23 de mayo de 2022; con la votación de los (as) congresistas: Elizabeth Medina Hermosilla, Jeny Luz López Morales, Cruz María Zeta Chunga, Pedro Martínez Talavera, Hilda Portero López, Noelia Herrera Medina, Yorel Kira Alcarraz y Mery Infantes Castañeda (*en reemplazo de la congresista titular Rosángella Barbarán Reyes, integrantes del grupo parlamentario Fuerza Popular*); acto que se realizó de manera semipresencial bajo la plataforma Microsoft Teams.

**DESPACHO**

**La Presidenta, congresista Elizabeth Medina Hermosilla;** dio cuenta de los documentos enviados y recibidos en el periodo comprendido entre el 23 al 26 de mayo de 2022 por la Comisión de Mujer y Familia, los mismos que han sido enviados a los correos electrónicos a cada uno de los integrantes de la comisión; así como, a los correos de los asesores acreditados a la comisión. También informó que, con el fin de dar acceso a la ciudadanía, se habilitó una mesa de partes virtual a través del correo electrónico [comisionmujeryfamilia@gmail.com](mailto:comisionmujeryfamilia@gmail.com), que nos permite atender administrativamente a la ciudadanía durante la presente emergencia nacional del COVID-19.

## INFORMES

**La Presidenta, congresista Elizabeth Medina Hermosilla;** informó sobre los documentos más importantes de la comisión de mujer y familia:

Informó que la Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables envió un documento suscrito por el señor Gonzalo Ames Ramello, Secretario General del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, donde señala que la señora Ministra Diana Miloslavich Túpac, no podrá asistir a la sesión ordinaria del día de hoy, debido que en la ciudad de Iquitos se desarrolla el XIV Consejo de Ministros Descentralizado, en ese sentido, se ha comprometido asistir el martes 31 de mayo, por lo que en este acto se les comunica que **la sesión extraordinaria se llevará a cabo el día de mañana martes 31 de mayo a la 1:30 p.m.** en la Sala 4, Martha Hildebrandt Pérez Treviño, ubicada en el edificio Víctor Raúl Haya de la Torre.

**La Presidenta, congresista Elizabeth Medina Hermosilla;** cedió el uso de la palabra a las congresistas que lo soliciten a través de la plataforma Microsoft Teams.

## PEDIDOS

**La Presidenta, congresista Elizabeth Medina Hermosilla;** solicitó a cada uno de los coordinadores de los grupos de trabajo tengan a bien realizar sus informes preliminares, en el ínterin de esta semana, a fin de conocer y estar enterados del trabajo que vienen realizando cada grupo de trabajo de la comisión de mujer y familia correspondiente al período anual de sesiones 2021 – 2022.

Luego solicitó a los señores (as) congresistas a efectuar sus pedidos necesarios. No hubo intervenciones.

## IV. ORDEN DEL DIA

**Primer Punto: Pre dictamen recaído en el Proyecto de Ley 0026/2021-CR; con texto sustitutorio que propone la Ley General del Voluntariado.**

**La Presidenta, congresista Elizabeth Medina Hermosilla;** solicitó a la Secretaria Técnica de la Comisión de Mujer y Familia para que dé sustento legal a la propuesta legislativa en mención.

**La señora Tania Sabbagg Chacón, Especialista Parlamentaria, Secretaria Técnica (e) de la Comisión de Mujer y Familia;** procedió a sustentar el Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 0026/2021-CR; con texto sustitutorio que propone la Ley General del Voluntariado *(la sustentación del mismo pueden acceder, quien lo solicite se le hace llegar la grabación).*

**La Presidenta, congresista Elizabeth Medina Hermosilla;** solicito a la señora secretaria técnica proceda a verificar el quórum y pasar a la votación del Pre dictamen recaído en el Proyecto de Ley 0026/2021-CR; con texto sustitutorio que propone la Ley General del Voluntariado.

**La señora Tania Sabbagg Chacón, Especialista Parlamentaria, Secretaria Técnica (e) de la Comisión de Mujer y Familia;** procedió a la votación, encontrándose presente los señores (as) congresistas titulares:

**Votación:**

Elizabeth Medina Hermosilla – A favor  
Nieves Esmeralda Limachi Quispe – A favor  
Jhakeline Katy Ugarte Mamani – A favor  
Jeny Luz López Morales – A favor  
Cruz María Zeta Chunga – A favor  
Pedro Edwin Martínez Talavera – A favor  
Hilda Marleny Portero López – A favor  
Noelia Rossvith Herrera Medina – A favor  
Yorel Kira Alcarraz Agüero – A favor

**La señora Tania Sabbagg Chacón, Especialista Parlamentaria, Secretaria Técnica (e) de la Comisión de Mujer y Familia;** manifestó a la señora presidenta la aprobación por Unanimidad con cargo a redacción del Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 0026/2021-CR; con texto sustitutorio que propone la Ley General del Voluntariado.

**La Presidenta, congresista Elizabeth Medina Hermosilla;** manifestó la votación por **Unanimidad** con cargo a redacción el Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 0026/2021-CR; con texto sustitutorio que propone la Ley General del Voluntariado; aprobado bajo la Plataforma Microsoft Teams.

**Segundo Punto: Predictamen Negativo recaído en el Proyecto de Ley 1442/2021-CR; que con texto sustitutorio propone la modificación de la Ley 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.**

**La Presidenta, congresista Elizabeth Medina Hermosilla;** solicitó a la Secretaria Técnica de la Comisión de Mujer y Familia para que dé sustento legal a la propuesta legislativa en mención.

**La señora Tania Sabbagg Chacón, Especialista Parlamentaria, Secretaria Técnica (e) de la Comisión de Mujer y Familia;** procedió a sustentar el Pre dictamen Negativo recaído en el Proyecto de Ley 1442/2021-CR; que con texto sustitutorio propone la modificación de la Ley 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar *(la sustentación del mismo puede acceder, quien lo solicite se le hace llegar la grabación).*

**La presidenta, congresista Elizabeth Medina Hermosilla;** agradeció a la Secretaria Técnica de la Comisión de Mujer y Familia, y acto seguido, le solicito verifique en la plataforma que congresistas han solicitado el uso de la palabra.

**La señora Tania Sabbagg Chacón, Especialista Parlamentaria, Secretaria Técnica (e) de la Comisión de Mujer y Familia;** procedió a la verificación del quórum y a la votación respectiva, encontrándose presente los señores (as) congresistas titulares:

**Votación:**

Elizabeth Medina Hermosilla – A favor

Jhakeline Katy Ugarte Mamani – A favor

Cruz María Zeta Chunga – A favor

Pedro Edwin Martínez Talavera – A favor

Noelia Rossvith Herrera Medina – A favor

Yorel Kira Alcarraz Agüero – A favor

Mery Eliana Infantes Castañeda – A favor *(Integrante accesitaria que reemplazó a la congresista Rosangella Barbarán Reyes, integrantes del Grupo Parlamentario Fuerza Popular).*

**La señora Tania Sabbagg Chacón, Especialista Parlamentaria, Secretaria Técnica (e) de la Comisión de Mujer y Familia;** manifestó a la señora presidenta la aprobación por **UNANIMIDAD** Predictamen Negativo recaído en el Proyecto de Ley 1442/2021-CR; que con texto sustitutorio propone la modificación de la Ley 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.

**La Presidenta, congresista Elizabeth Medina Hermosilla;** manifestó la aprobación por **UNANIMIDAD** el Predictamen Negativo recaído en el Proyecto de Ley 1442/2021-CR; que con texto sustitutorio propone la modificación de la Ley 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar; acto realizado bajo la Plataforma Microsoft Teams.

**La Presidenta, congresista Elizabeth Medina Hermosilla;** señaló que no habiendo más intervenciones y otro punto a tratar se somete al voto la dispensa de la aprobación del acta para ejecutar los acuerdos adoptados, con el quórum reglamentario presente de manera presencial y en la plataforma Microsoft Teams; por lo que solicitó a la Secretaria Técnica (e) que proceda a la verificación del quórum reglamentario.

**La señora Tania Sabbagg Chacón, Especialista Parlamentaria, Secretaria Técnica (e) de la Comisión de Mujer y Familia;** verificó el quórum, procediendo a la votación, encontrándose presente los señores (as) congresistas titulares:

**Votación:**

Elizabeth Medina Hermosilla – A favor

Jhakeline Katy Ugarte Mamani – A favor

Jeny Luz López Morales – A favor

Cruz María Zeta Chunga – A favor

Noelia Rossvith Herrera Medina – A favor

Yorel Kira Alcarraz Agüero – A favor

Mery Eliana Infantes Castañeda – A favor *(Integrante accesitaria que reemplazó a la congresista Rosangella Barbarán Reyes, integrantes del Grupo Parlamentario Fuerza Popular).*

Acto seguido, la **Presidenta, congresista Elizabeth Medina Hermosilla**; manifiesto que se aprobó por **Unanimidad** la dispensa de la aprobación del acta para ejecutar los acuerdos adoptados de manera semi presencial a través de la Plataforma Microsoft Teams.

**Siendo las 15 horas del a 30 de mayo de 2022 se levantó la décima sexta sesión ordinaria.**

*(Por disposición de la Presidencia, la transcripción de la versión magnetofónica de la Décima Sexta Sesión Ordinaria, realizada el 30 de mayo de 2022 de la Comisión de Mujer y Familia; correspondiente al periodo anual de sesiones 2021-2022, que elabora el Área de Transcripciones del Congreso de la República, es parte integrante de la presente Acta).*

**Elizabeth Medina Hermosilla**  
**Presidenta**  
**Comisión de Mujer y Familia**

**María Córdova Lobatón**  
**Secretaria**  
**Comisión de Mujer y Familia**